

PERU PIMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013





¡El Perú vota por Datos Libres!

datosperu.org

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

INFORME CORTO

CONTENIDO

DICTAMEN DEL AUDITOR

<i>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</i>	<i>1</i>	<i>2</i>
<i>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</i>	<i>3</i>	
<i>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</i>	<i>4</i>	
<i>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</i>	<i>5</i>	<i>6</i>
<i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</i>	<i>7</i>	<i>33</i>



DICTAMEN DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

PERU PIMA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PERU PIMA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del

auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

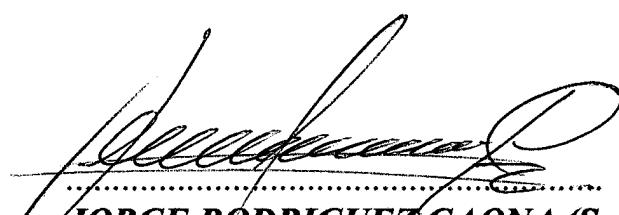
Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

*En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PERU PIMA S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.*

Lima-Perú, 22 de abril del 2,015

Refrendado por: "Rodríguez Contadores Públicos S.C"



JORGE RODRIGUEZ GAONA (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 14196

PERU PIMA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2,014 y 2,013

(Expresado en Miles de Soles)

ACTIVO

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo Corriente		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 04)	274	384
Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 05)	3,610	3,800
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 06)	2,398	1,977
Inventarios (Nota 07)	17,842	16,703
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 08)	1,394	1,055
Total Activo Corriente	<u>25,518</u>	<u>23,919</u>
Activo No Corriente		
Propiedades, Planta y Equipo (Nota 09)	54,254	48,096
Activos Intangibles (Nota 10)	164	164
Total Activo No Corriente	<u>54,418</u>	<u>48,260</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>79,936</u></u>	<u><u>72,179</u></u>

PERU PIMA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre del 2,014 y 2,013
 (Expresado en Miles de Soles)

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo Corriente		
Obligaciones Financieras (Nota 11)	18,240	12,538
Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 12)	4,703	5,049
Otras Cuentas por Pagar (Nota 13)	1,173	3,348
Total Pasivo Corriente	<u>24,116</u>	<u>20,935</u>
 Obligaciones Financieras a Largo Plazo (Nota 11)	4,901	2,630
Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Nota 13)	1894	2,196
Impuesto a la Renta y Participaciones a los Trabajadores Diferida (Nota 18)	1535	305
Contingencias (Nota 15)		
Total Pasivo No Corriente	<u>8,330</u>	<u>5,131</u>
 Total Pasivo	<u><u>32,446</u></u>	<u><u>26,066</u></u>
 Patrimonio Neto (Nota 16)		
Capital Social	44,378	44,378
Reserva Legal	374	374
Resultados Acumulados	2,738	1,361
Total Patrimonio	<u><u>47,490</u></u>	<u><u>46,113</u></u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u><u>79,936</u></u></u>	<u><u><u>72,179</u></u></u>

PERU PIMA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre del 2,014 y 2,013
 (Expresado en Miles de Soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas Netas	58,317	61,945
Costo de Ventas (Nota 19)	<u>-50,861</u>	<u>-51,609</u>
Utilidad Bruta	<u>7,456</u>	<u>10,336</u>
Gastos de Administración (Nota 20)	-3,833	-3,578
Gastos de Ventas y Distribución (Nota 21)	<u>-2,223</u>	<u>-2,568</u>
Otros Ingresos Operativos (Nota 22)	2,366	1,678
Otros Gastos Operativos (Nota 22)	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad Operativa	<u>3,765</u>	<u>5,868</u>
Ingresos Financieros (Nota 23)	2	3
Gastos Financieros (Nota 23)	<u>-2,375</u>	<u>-2,457</u>
Diferencia de Cambio Neta (Nota 24)	<u>-1,308</u>	<u>-1,352</u>
Resultado antes de Participación e Impuestos	<u>85</u>	<u>2,062</u>
Participación de los Trabajadores Corriente	0	-164
Impuesto a la Renta Corriente	0	-443
Participación de los Trabajadores Diferido	-333	17
Impuesto a la Renta Diferido	-898	46
Resultado del Ejercicio	<u><u>-1,146</u></u>	<u><u>1,518</u></u>

PERU PIMA S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los Años Terminados al 31 de Diciembre del 2,014 y 2,013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	EFECTO NIIF	TOTAL
Saldos al 31.12.2012	44,378	98	3,772	0	48,248
Dividendos Pagados			-3,653		-3,653
Utilidad Neta del Periodo			1,518		1,518
Detracción Reserva Legal		276	-276		0
Saldos al 31.12.2013	44,378	374	1,361	0	46,113
Dividendos Pagados		0			0
Ajuste NIIF				2,523	2,523
Resultado del Periodo			-1,146		-1,146
Saldos al 31.12.2014	44,378	374	215	2,523	47,490

PERU PIMA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los Años terminados al 31 de Diciembre del 2,014 y 2,013
 (Expresado en Miles de Soles)

	2,014	2,013
<u>Actividades de Operación</u>		
Cobranzas a Clientes	58,507	66,139
Otros cobros relativos a la actividad	2,366	1,678
Menos:		
Pago a Proveedores	-36,671	-34,716
Pago de Remuneraciones y Benef. Sociales	-16,666	-16,607
Pago de Tributos	-4,460	-3,923
Otros Pagos de Efectivo	-2,399	-1,441
Aumento del Efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de Actividades de Operación	677	11,130
<u>Actividades de Inversión</u>		
Retiro de Activo Fijo	572	3,232
Retiro Intangibles	0	0
Adquisición de Activo Fijo	-6,795	-10,263
Disminución del Efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de Actividades de Inversión	-6,223	-7,031
<u>Actividades de Financiamiento</u>		
Préstamos Bancarios	49,864	57,289
Amortización de préstamo	-44,428	-57,700
Pago de Dividendos	0	-3,653
Aumento del Efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de Actividades de Financiamiento	5,436	-4,064
Aumento neto del efectivo		
Efectivo al Final del Ejercicio	-110	35
Efectivo al Inicio del Ejercicio	384	349
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Ejercicio	274	384

PERU PIMA S.A

Conciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalente del Efectivo Proveniente de las Actividades de Operación

Por los Periodos Terminados al 31 de Diciembre del 2,014 y 2,013
(Expresado en Miles de Soles)

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Resultado del Ejercicio	-1,146	1,518
Cargos y/o Abonos que no representan movimiento de efectivo		
Depreciación y Amortización del Periodo	3,918	3,489
Amortizacion Activos Intangibles		
Provisión de Beneficio Sociales	899	986
Perdida en Venta de Activo Fijo		
Variaciones netas de Activos y Pasivos		
Aumento (Dismin.) en Ctas. Cobrar Comer.	190	394
Aumento (Dismin.) en Otras Ctas. por Cobrar	-422	-779
Aumento (Dismin.) en Existencias	-1,139	3,052
Aumento (Dismin.) en Gastos Anticipados	-339	-679
Aumento (Dismin.) en Ctas. Pagar Comer.	-36	375
Aumento (Dismin.) en Tributos por Pagar	-83	145
Aumento (Dismin.) en Remuneraciones por Pagar	-407	139
Aumento (Dismin.) en Beneficios Sociales	424	-1108
Aumento (Dismin.) en Otras Cuentas por Pag.	-2,411	3,662
Aumento (Dismin.) en Ganancias Diferidas	1,230	-64
Aumento del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Operación	<hr/> <hr/> <u>677</u>	<hr/> <hr/> <u>11,130</u>

PERU PIMA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre del 2,014

1.- ASPECTOS GENERALES:

PERU PIMA SOCIEDAD ANONIMA, Se constituyó el 18 de Marzo de 1986, para dedicarse a toda clase de actividades industriales, comerciales y especialmente a la industria textil, comprendiendo manufacturas, importaciones, exportaciones, compra, venta de productos y materia primas, comisiones, representaciones y en general a cualquier negocio, actividad derivada o conexa con dichas actividades de comercio e industria afín, que aprueba el Directorio. Su domicilio legal es en la Av. Argentina Nº 2747 Lima, donde funcionan sus oficinas administrativas y la planta principal, además cuenta con otra planta ubicada en la Av. Argentina Nº 5138 Callao.

Actualmente se dedica a la fabricación de hilados, se rige bajo la legislación peruana y su plazo es a tiempo indefinido.

Para el desarrollo de sus actividades la Compañía, al finalizar las operaciones del 2,014, cuenta con un total de 530 trabajadores en planilla:

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Funcionario	3	3
Empleados	78	88
Obreros	449	497
	-----	-----
	530	588
	=====	=====

2.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados para el registro de las operaciones y la preparación de estados financieros, son los siguientes:

a. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento.-

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de Diciembre de 2014, las cuales incluyen también las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretación de

Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el Comité Permanente de Interpretación (SIC).

Base de medición.-

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados y de los instrumentos financieros que se registran a valor razonable.

b. Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda nacional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía, los importes están redondeados a miles (000); a menos que se indique lo contrario.

(ii) Transacciones y Saldos:

Transacciones y saldos en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda nacional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

La pérdida en el poder adquisitivo de la moneda peruana, según las variaciones del índice de precios al por mayor de acuerdo con estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para los años 2014, 2013 y 2012 fue de 1.47%, 1.55% y -0.59%, respectivamente.

c. Uso de Estimaciones Contables Significativas

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables significativos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrán diferir, sin embargo, en opinión de gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en los próximos ejercicios.

La gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al prepararse los Estados Financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables que se indican a continuación.

d. Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones por deudas a largo plazo.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la gerencia, los saldos presentados en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar, obligaciones por deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2,014, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

e. Cuentas por Cobrar Comerciales y Provisión por Cobranza Dudosa

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor nominal neto de la correspondiente provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

f. Existencias

Las existencias se registran al costo de fabricación o adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del método promedio.

El costo neto de los productos terminados y de los productos en proceso comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal); excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción y los gastos de ventas. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

g. Inversiones Financieras

La Compañía clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

(i) Activos Financieros al valor razonable con cambio en resultados.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si son o mantenidos como negociables o se espera que se realicen de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

(iii) Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la gerencia de la Compañía tiene la intención efectiva como la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se registran inicialmente a su costo y su valor es posteriormente actualizado mediante el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo mensualmente los intereses devengados y la amortización del exceso o defecto sobre el valor de adquisición.

h. Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo más las revaluaciones de ciertos activos, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas (Nota 09).

El costo inicial de los inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores sobre inmuebles, maquinaria y equipo solo se reconocen como activo cuando mejoran las condiciones del bien por encima del rendimiento estándar originalmente evaluado.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios y otras construcciones 5%, maquinaria y equipos 10%, unidades de transporte 20%, muebles y enseres 10%, equipos diversos 10% y equipos de computo 25%.

i. Arrendamiento Financiero

Los contratos de arrendamiento financiero (leasing) se registran en forma similar a la adquisición de los inmuebles, maquinaria y equipo reconociéndose la respectiva obligación por pagar. Los gastos financieros devengados y la depreciación de dichos bienes se registran con cargo a los resultados del año. La depreciación es calculada en función al tiempo estimado de vida útil de los activos. Los pagos por arrendamiento financiero se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento.

j. Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

k. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta sobre la utilidad o pérdida del año comprende el impuesto corriente y el diferido.

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta neta imponible y registrada de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía (Nota 18).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Impuestos diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

I. Participación de los trabajadores

La participación de los trabajadores comprende la participación de los trabajadores corriente y la participación de los trabajadores diferida.

La participación de los trabajadores corriente y diferida se determina usando los mismos criterios para determinar el impuesto a la renta corriente y diferida, respectivamente, y se registra de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

II. Activos Intangibles

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

m. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada periodo para reflejar la mejor estimación de la fecha del balance general.

n. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

ñ. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes, neto de rebajas y descuento. Los ingresos se reconocen en el resultado del período como sigue:

- El ingreso por venta de bienes, cuando los productos son entregados y facturados a los clientes y se transfieren al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.
- Los intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo.

- Los ingresos y costos por los servicios prestados son reconocidos como tales al momento que dichos servicios son realizados.

o. Reconocimiento de los costos y gastos

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

p. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o pagan.

q. Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas por el ajuste de los saldos de activos y pasivos expresados en moneda extranjera, por variaciones en el tipo de cambio después del registro inicial de las transacciones, son reconocidas como ingresos o gastos del ejercicio.

r. Utilidad o Pérdida por Acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre de 2,014 y 2,013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

s. Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo se consideran los saldos de caja y bancos y valores negociables del balance general como efectivo y equivalente de efectivo.

t. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

u. Instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones patrimoniales.

En opinión de la gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2,014 y 2,013, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

3.- POSICIÓN NETA DE CAMBIO

Al 31 de Diciembre del 2014 la empresa registró ganancias en cambio por S/m. 2,916 y pérdidas en cambio por S/m. 4,224 aproximadamente.

Los saldos significativos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014, se resumen como sigue:

POSICION NETA DE CAMBIO

	<u>2,014</u>		<u>2,013</u>	
	US \$	S/.	US \$	S/.
Activo	1,107	3,300	1,285	3,589
Pasivo	-7,193	-21,500	-6,150	-17,195
Neto de Cambio	-6,086	-18,200	-4,865	-13,606

El tipo de cambio vigente al 31 de Diciembre del 2,014 por US\$ 1.00 dólares americanos fue de S/. 2.981 compra y S/. 2.989 venta (2,013: S/. 2.794 compra y S/. 2.796 venta).

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las cuentas corrientes no tienen ningún tipo de restricción y se componen de la siguiente manera:

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Cuentas Corrientes (S/.)	149	322
Cuentas Corrientes (US\$)	125	62
	274	384

5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Facturas	3,360	3,430
Letras	250	370
Cobranza Dudosa	16	3,829
	<u>3,626</u>	<u>7,629</u>
Provisión Cobranza Dudosa	-16	-3,829
	<u>3,610</u>	<u>3,800</u>

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Préstamos al Personal	75	87
Préstamos a Terceros	662	90
Reclamos a Terceros	424	217
Adelanto Utilidades	686	686
Anticipos a Proveedores	397	897
Otras cuentas por cobrar diversas	154	-
	<u>2,398</u>	<u>1,977</u>

7.- INVENTARIOS

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Mercaderías	38	38
Productos Terminados	4,379	4,431
Subproductos y Desechos	3	5
Productos en Proceso	2,828	2,354
Materias Primas	7,059	7,404
Mater. Auxil., Suministros y Repuestos	397	376
Envases y Embalajes	2,233	2,056
Existencias por Recibir	905	39
	<u>17,842</u>	<u>16,703</u>

La empresa mantiene warrants por US\$ 671,558.87

8.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Seguros pagados por adelantado	192	28
Entregas a rendir cuenta	64	8
Crédito IGV	372	699
Crédito Impo a la Renta 3ra categoría	614	235
Otras cargas diferidas	152	85
	<u>1,394</u>	<u>1,055</u>

Al cierre del ejercicio se mantuvieron vigentes las siguientes pólizas con la Cia de Seguros Rímac Internacional

POLIZA	RAMO	DESCRIPCION	VIGENCIA	COBERTURA US \$
1301-528179	Multriesgo	Instalaciones, maquinas, muebles, existencias y lucro cesante.	17.05.2014 17.05.2015	20,750,000.00
1505-502045	3D	Dehonestidad Perdida de dinero o valores, falsificación de docum. Bancarios, robo de bienes	17.05.2014 17.05.2015	350,000.00
3003-501833	Transporte Nacional	Mercaderías propias del giro del negocio del asegurado Tasa 10%	31.01.2014 31.01.2015	70,000.00
2001-675267	Vehículos	Resp. Civil, Daños al Vehículo, Accidentes Personales, Accesorios y Coberturas adicionales	31.01.2013 31.01.2014	243,967.97
1201-509511	Responsabilidad Civil	Reclamos Terceros por Resp. Civil Extracontractual y Respon. Civil en Exceso para veh. De propiedad del asegurado	17.05.2014 17.05.2015	1,000,000.00

9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO FIJO	Saldos Iniciales	Adiciones	Deducciones	Otros	Saldos Finales
Costo de Bienes:					
Terreno	9,427	594			10,021
Edificios y Construcciones	10,796	256			11,052
Maquinaria y Equipos	28,681	883	-330		29,234
Unidades de Transporte	477		-22		455
Muebles y Enseres	384	22			406
Equipos Diversos	4,090	207			4,297
Equipos de Computo	622	13			635
Unidades por Recibir	172	1			173
Trabajos en Curso	0	353			353
	54,649	2,329	-352		56,626

Costo de Bienes Adquiridos Mediante Arrendamiento Financiero:

Terreno	16,288			16,288
Edificios y Construcciones	2,019			2,019
Maquinarias y Equipos	18,296	3,562		21,858
Equipos Diversos	0	789		789
Unidades de Transporte	424	117	-220	321
	37,027	4,467	-220	41,275
Total Activo Fijo	91,676	6,795	-572	97,901

DEPRECIACION ACTIVO FIJO	Saldos Iniciales	Adiciones	Deducciones	Ajuste NIIF	Saldos Finales
Costo Bienes:					
Edificios y Construcciones	2,508	543		-878	2,173
Maquinarias y Equipos	20,899	1,404	-330		21,973
Unidades de Transporte	244	81	-22		304
Muebles y Enseres	206	31			236
Equipos de Computo	601	13			614
Equipos Diversos	2,735	257			2,992
	27,193	2,329	-352	-878	28,292

Costo Bienes Adquiridos Mediante Arrendamiento Financiero:

Edificios y Construcciones	838	153	-433	558
Maquinarias y Equipos	15,160	1,151	-1,776	14,536
Equipos Diversos	0	238	-167	71
Unidades de Transporte	389	47	-220	190
	16,388	1,589	-219	-2,402
Total Depreciación Acumulada	43,581	3,919	-572	-3,280
Activo Fijo Neto	48,096			54,254

10.- ACTIVOS INTANGIBLES

COSTO	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final	Tasa
Software	140	0	140	
Licencias de Software	164	0	164	
TOTAL	304	0	304	
Amortización Acumulada	140	0	140	10%
NETO	164	0	164	

11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

2,014 **2,013**

CORRIENTE

Pagarés Bancarios	9,777	10,520
Préstamos Bancarios – Leasing	1,900	973
Otros Préstamos Bancarios	6,563	1,045
	18,240	12,538

NO CORRIENTE

Pagarés bancarios	2,319	0
Préstamos Bancarios – Leasing	2,582	2,630
	4,901	2,630
	23,141	15,168

12.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Facturas por Pagar	2,712	2,427
Letras por Pagar	1,465	1,953
Facturas por Recibir	526	669
	<u>4,703</u>	<u>5,049</u>

13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
<u>CORRIENTE</u>		
Tributos por Pagar	433	516
Remunerac. y Participaciones Por Pagar	97	504
Anticipos de Clientes	615	2,299
Otras Cuentas por Pagar	28	29
	<u>1,173</u>	<u>3,348</u>

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
<u>NO CORRIENTE</u>		
Beneficios Sociales de los Trabajadores	810	386
Otras Cuentas por Pagar	1,084	1,810
	<u>1,894</u>	<u>2,196</u>
	<u>3,067</u>	<u>5,544</u>

14.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

La participación de los trabajadores en las utilidades es del 10% de la renta neta antes del impuesto a la Renta, y es deducible para el cálculo del impuesto a la renta si es pagada hasta antes de la presentación de la liquidación del impuesto a la renta. Este importe se presenta en otras cuentas por pagar.

15.- CONTINGENCIAS

- Las declaraciones juradas por el impuesto a la renta de los ejercicios del 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 inclusive, se encuentran pendientes de fiscalización por la SUNAT.

2. Al 31 de diciembre de 2,014, la Compañía tiene responsabilidad por letras en descuento en entidades financieras locales, por un monto total de S/. 3,243,025
3. Al 31 de diciembre de 2,014, la empresa mantiene warrants por US\$ 671,558.87
4. Al 31 de diciembre de 2,014, la empresa mantiene una fianza solidaria por US\$ 1,520,000
5. Al 31 de diciembre de 2,014, la empresa mantiene la hipoteca de un inmueble por US\$ 3,259,829.75.
6. Al 31 de diciembre de 2,014, la empresa mantiene créditos documentarios de importaciones por la suma de US\$ 470,713.55, y cartas de crédito por US\$ 308,396.80.

16- **PATRIMONIO NETO**

a) **Capital Social**

El capital social está representado por 44,378,100 acciones comunes, de un valor nominal de S/. 1.00 de cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre del 2014 se presenta a continuación:

Accionista	Capital	% Participación Total
Daniel Varon Kappari	26,626	60
Steven Rotstain Zimmer	8,876	20
Juno Mannarelli Dongo Soria	8,876	20
	44,378	100

b) **Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la Utilidad Neta Anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital, en ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios futuros.

Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

a) Al cierre del ejercicio del 2014, se obtuvo una pérdida financiera de S/.1.146 mil, que sumados los reparos se obtiene lo siguiente:

	2,014	2,013
RESULTADO ANTES DEL IMP. RENTA	85	2,062
Más:		
Depreciacion de Activos Adquiridos mediante		
Arrendamiento Financiero	96	170
Multas, Reparos, Intereses Moratorios y Sanciones	57	188
Gastos de Ejercicios Anteriores		
Mayor Depreciacion por Revaluaciones Voluntarias	138	139
Exceso Gasto Vehiculos Asignados a Funcionarios	42	55
Exceso de Remuneraciones a Accionistas		164
Exceso de Dietas a Directores	97	-
Pérdida de cambio por compra Activos Fijos	357	
Otros	101	0
Menos :		
Drawback	-1,449	-1,139
Ajuste Depreciación Acelerada por NIIF	-758	0
RENTA NETA DEL EJERCICIO	-1,233	1,639
Participación de los trabajadores	0	-164
Base Imponible	-1,233	1,475
IMPUESTO A LA RENTA 30%	0	443

Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria pueda dar a las normas vigentes, no es posible determinar si a la fecha de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la empresa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicable a los resultados del año al que correspondieron.

b) La tasa del impuesto a la renta aplicable a las empresas es de 30%, si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido, impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulta renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2015, mediante la Ley N° 30296, se modifican las tasas de renta, de tal manera que se realiza una rebaja escalonada:

Rentas de tercera categoría

Años 2015-2016 (28%)

Años 2017-2018 (27%)

Años 2019 en adelante (26%)

Rentas de cuarta categoría

A partir del 1 de enero de 2015, la tasa de retención de renta de cuarta categoría será del 8%.

Distribución de dividendos

La tasa aplicable a los dividendos por cualquier forma de distribución de utilidades serán las siguientes:

Años 2015-2016 (6.8%)

Años 2017-2018 (8%)

Años 2019 en adelante (9.3%)

Tasas aplicables a las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades conyugales

A partir del 1 de enero de 2015, las tasas aplicables son:

- Hasta 5 UIT : 8%
- Más de 5 UIT hasta 20 UIT : 14%
- Más de 20 UIT hasta 35 UIT : 17%
- Más de 35 UIT hasta 45 UIT : 20%
- Más de 45 UIT : 30%

c) Para la determinación del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

d) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para luchar contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como el impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realicen, principalmente, a través del Sistema Financiero y Bancario. La alícuota del ITF fue de 0.05% para el 2010 y a partir del 1º de abril de 2011 es del 0.005%.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar medios de pago, el impuesto es el doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

e) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1º de enero de 2005 se creó el impuesto temporal a los activos netos-ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la ley del impuesto a la renta.

f) Mediante ley N° 30264, se crea el Régimen Especial de Depreciación para Edificios y Construcciones. Este régimen especial de depreciación de edificios y construcciones es un régimen excepcional y temporal que se encontrará vigente desde el 01 de enero de 2015 solo para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta y consiste en depreciar en línea recta los edificios y las construcciones, a efectos del impuesto a la renta, aplicando un porcentaje anual de depreciación del veinte por ciento (20%) hasta su total depreciación, siempre que los bienes sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan las siguientes condiciones concurrentes:

(i) La construcción debe haberse iniciado a partir del 1 de enero de 2014.

Se entenderá que la construcción se ha iniciado desde el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el Reglamento (habría que esperar la modificación del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta).

La norma hace una aclaración que consiste en que para determinar el inicio de la construcción, no se considerará la licencia de edificación ni cualquier otro documento que sea emitido como consecuencia de un procedimiento de regularización de edificaciones. Ello debe entenderse que si la empresa al inicio de la construcción no cuenta con la licencia de construcción (donde se señala la fecha de inicio de la construcción y su vigencia) y después de 1 o 2 años realiza el procedimiento de regularización de edificaciones, la licencia que le emita la entidad edil por esa regularización no se tomará en cuenta para determinar el inicio de la construcción.

(ii) Al 31 de diciembre de 2016 la construcción debe tener como mínimo un avance de obra del ochenta por ciento (80%).

Tratándose de construcciones que no hayan sido concluidas hasta el 31 de diciembre de 2016, se presume que el avance de obra a dicha fecha es menor al ochenta por ciento (80%), salvo que el contribuyente pruebe lo contrario. Es decir, al 31 de diciembre de 2016 la empresa en realidad debe haber terminado de construir el bien inmueble, caso contrario, no le van a considerar que ha cumplido con este requisito.

Se entiende que la construcción ha concluido cuando se haya obtenido de la dependencia municipal correspondiente la conformidad de obra u otro documento que establezca el Reglamento (habría que esperar la modificación del Reglamento de la Ley de Impuesto a la Renta).

Aquellos contribuyentes que adquieran la propiedad de bienes durante los años 2014, 2015 y 2016 pueden también aplicar este régimen especial de depreciación pero tienen que cumplir las 2 condiciones previstas.

Asimismo, conforme lo señalado en el artículo 3º de la Ley N° 30264, los costos posteriores siempre que reúnan las condiciones señaladas también se podrán depreciar bajo este régimen, pero se debe computar de manera separada respecto de la que corresponda a los edificios y las construcciones a las que se hubieran incorporado.

18.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el impuesto a la renta y las participaciones a los trabajadores diferidos que se presentan en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados es como sigue:

En el Estado de Situación Financiera:	2,014	2,013
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2001	27	27
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2001	-9	-9
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2002	1513	1513
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2002	-525	-525
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2003	302	302
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2003	-324	-324
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2004	-127	-127
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2004	220	220
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2005	-9	-9
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2005	65	65
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2006	32	32
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2006	87	87
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2007	-28	-28
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2007	-77	-77
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2008	-60	-60
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2008	-161	-161
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2009	-50	-50
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2009	-135	-135
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2010	-39	-39
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2010	-105	-105
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2011	-39	-39
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2011	-105	-105
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2012	-23	-23
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2012	-62	-62
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2013	-17	-17
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2013	-46	-46
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Activo 2014	332	0
Impuesto a la Renta y Participacion de los Trabajadores Diferido Pasivo 2014	898	0
	1535	305

En el Estado de Resultados:

	2,014	2,013
CORRIENTE	Participación de los Trabajadores	Impuesto a la Renta
	0	0
	-332	-898
DIFERIDO	-332	-898

19.- COSTO DE VENTAS

	2,014	2,013
(+) Inv. Inic. Productos en Proceso	2,354	1,828
Consumo de Materias Primas e Insumos	19,762	22,134
(+) Mano de Obra Directa	14,200	13,620
(+) Gastos Generales de Fabricacion	8,192	8,243
(+) Gastos por Depreciacion y Amortizacion	3,752	3,348
(-) Inv. Final Productos en Proceso	-2,828	-2,354
Costo de Produccion	45,432	46,819
(+) Inv. Inicial Productos Terminados	4,431	4,997
(-) Inv. Final Productos Terminados	-4,379	-4,431
Costo de Venta Productos Terminados	45,484	47,385
Costo de la Mercaderia Vendida	5,377	4,224
	50,861	51,609

20.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2,014	2,013
Gastos de Personal	1,710	2,021
Servicios Prestados por Terceros	1,322	686
Tributos	44	50
Cargas Diversas de Gestión	647	714
Provisiones del Ejercicio	110	107
	3,833	3,578

21.- GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Gastos de Personal	990	1,080
Servicios de Terceros	900	1,069
Tributos	5	13
Cargas Diversas de Gestión	255	372
Provisiones del Ejercicio	73	34
	<u>2,223</u>	<u>2,568</u>

22.- OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, NETO

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Ingresos Excepcionales		
Enajenación de propiedades, planta y equipo	147	309
Recuperación de cuentas incobrables	0	0
Devolución de provisiones de ejercicios anteriores	0	0
Descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos	0	170
Ingresos extraordinarios	0	0
Drawback	1,448	1,139
Recuperación de cargas del ejercicio	8	60
Otros	<u>763</u>	<u>0</u>
	<u>2,366</u>	<u>1,678</u>
Egresos Excepcionales		
Cargas diversas de ejercicios anteriores	0	0
Costos de enajenación de inmuebles, maquin. y equipo	0	0
Cargas excepcionales	0	0
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>2,366</u>	<u>1,678</u>

23.-OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Ingresos Financieros:		
Intereses sobre cuentas por cobrar mercantiles	2	3
Otros ingresos financieros	0	0
	<u>2</u>	<u>3</u>
Gastos Financieros:		
Intereses por préstamos bancarios	-1,012	184
Intereses y gastos de documentos descontados	-294	249
Intereses y gastos de leasing	-192	204
Intereses y gastos de sobregiros bancarios	-77	71
Intereses y gastos de letras	-99	35
Descuentos concedidos por pronto pago	-141	153
Otros gastos financieros	-559	1,561
	<u>-2,374</u>	<u>2,457</u>
	<u>-2,372</u>	<u>2,454</u>

24.- DIFERENCIA DE CAMBIO NETA

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Ganancia por diferencia de cambio	2,916	2,954
Pérdida por diferencia de cambio	-4,224	-4,306
	<u>-1,308</u>	<u>-1,352</u>

25.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera y la concentración de créditos. La administración de riesgos trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(i) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de operación y financiamiento de la Compañía son realizados principalmente en moneda extranjera, encontrándose expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio, especialmente con respecto al dólar estadounidense. La gerencia es responsable de resguardar la

provisión neta en cada moneda a través de préstamos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2,014 la Compañía tiene pasivos netos expuestos al riesgo de cambio por U.S.\$6,086 mil.

(ii) Riesgo de liquidez

La administración eficiente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas, así como la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios, el área de finanzas se siente comprometida a mantener flexibilidad en su financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito acordadas.

(iii) Riesgo de crédito

La Compañía no presenta un riesgo significativo de concentración de crédito con terceros no vinculados. La gerencia de la Compañía ha establecido políticas para asegurar la venta de productos terminados limitando el monto de la exposición al crédito.

(iv) Riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen interés.

26.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF'S)

Mediante la Resolución N° 044-2010-EF/94 del Consejo Normativo de Contabilidad publicada el 28.08.2010 se oficializa la versión del año 2009 y las modificaciones producidas a mayo 2010 de las NIC, NIIF Y CINIIF. En consecuencia se deja sin efecto las normas contables que se opongan a ello, las nuevas versiones de las NIIFs regirán a partir del 1º de enero 2011, cuyo detalle es el siguiente:

- NIIF 1.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.**
- NIIF 2.- Pagos Basados en Acciones.**
- NIIF 3.- Combinación de Negocios.**
- NIIF 4.- Contratos de Seguro.**
- NIIF 5.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.**
- NIIF 6.- Exploración y evaluación de recursos minerales.**
- NIIF 7.- Instrumentos Financieros: Información a revelar.**
- NIIF 8.- Segmentos de Operación**

B.- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NICs)

- NIC 1.**- Presentación de Estados Financieros
- NIC 2.**- Inventarios
- NIC 7.**- Estado de flujo de efectivo
- NIC 8.**- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10.**- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- NIC 11.**- Contratos de construcción
- NIC 12.**- Impuesto a las ganancias
- NIC 15.**- Propiedad, planta y equipo
- NIC 17.**- Arrendamiento
- NIC 18.**- Ingresos de actividades ordinarias
- NIC 19.**- Beneficios a los empleados
- NIC 20.**- Contabilización de subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
- NIC 21.**- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- NIC 23.**- Costos por préstamos
- NIC 24.**- Información a revelar sobre partes vinculadas
- NIC 26.**- Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro
- NIC 27.**- Estados financieros consolidados y separados
- NIC 28.**- Inversiones en asociadas
- NIC 29.**- Información Financiera en economías hiperinflacionarias.
- NIC 31.**- Participación en negocios conjuntos
- NIC 32.**- Instrumentos financieros: Presentación

- NIC 33.**- Ganancias por acción
- NIC 34.**- Informe financiero intermedio
- NIC 36.**- Deterioro del valor de los activos
- NIC 37.**- Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- NIC 38.**- Activos Intangibles
- NIC 39.**- Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición
- NIC 40.**- Propiedades de Inversión
- NIC 41.**- Agricultura

C.- INTERPRETACIONES DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIIF'S)

- CINIIF 1.**- Cambios en pasivos existente por retiro del servicio, restauración y similares
- CINIIF 2.**- Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
- CINIIF 4.**- Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- CINIIF 5.**- Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y rehabilitación medio ambiental
- CINIIF 6.**- Obligaciones surgidas de participación en mercados específicos – Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

- CINIF 7.-** Aplicación del proceso de reexpresión según la NIC Nº 29: Información financiera en economías hiperinflacionarias
- CINIF 8.-** Alcance de la NIIF 2
- CINIF 9.-** Nueva evaluación de derivados implícitos
- CINIF 10-** Información financiera intermedia y deterioro del valor
- CINIF 11.-** NIIF 2: Transacciones con acciones propias y de grupo
- CINIF 12.-** Acuerdos de concesiones propias de servicio
- CINIF 13.-** Programas de fidelización de clientes
- CINIF 14.-** NIC 19.- El límite de un activo por beneficios definidos, obligaciones de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.
- CINIF 15.-** Acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIF 16.-** Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero
- CINIF 17.-** Distribución a los propietarios de activos distintos al efectivo
- CINIF 19.-** Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

D.- INTERPRETACIONES NIC – SIC

- NIIF 7.-** Introducción al Euro
- NIIF 10.-** Ayudas gubernamentales – sin relación específica con las actividades de operaciones
- NIIF 12.-** Consolidación – entidades de cometido específico
- NIIF 13.-** Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes
- NIIF 15.-** Arrendamientos operativos – Incentivos
- NIIF 21.-** Impuesto a las ganancias – Recuperación de activos no depreciables revaluados
- NIIF 25.-** Impuesto a las ganancias - Cambios en la situación fiscal de una entidad o de sus accionistas
- NIIF 27.-** Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
- NIIF 29.-** Acuerdos de concesión de servicios: Información a revelar
- NIIF 31.-** Ingresos – permuta de servicios de publicidad
- NIIF 32.-** Activos intangibles – costos de sitios web

27.-PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Mediante Resolución Nº 047-2011-EF/30 del Consejo Normativo de Contabilidad, publicada el 17.06.2011 se oficializa la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC, y CINIF), las cuales han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con vigencia a partir del 1º de enero del año 2012.

A su vez, se deja sin efecto la aplicación de las siguientes normas:

- CINIF 8.-** Alcance de la NIIF 2
- CINIF 9.-** Nueva evaluación de derivados implícitos
- CINIF 11.-** NIIF 2 Transacciones con acciones propias y de grupo

Asimismo, se incorporan las siguientes normas:

NIIF 9.- Instrumentos financieros (con vigencia a partir del 01/01/2013, permitiéndose su aplicación anticipada)

CINIIF 18.- Transacciones de activos procedentes de clientes.

28.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

OFICIALIZAN MODIFICACIONES A NICS Y NIIFS

Según Resolución N° 058-2015-EF/30, se oficializan modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, NIC 34 Información financiera intermedia; NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. La vigencia de las Modificaciones contenidas en la presente Resolución, será la establecida en cada una de ellas.

APRUEBAN MODIFICACIONES DE TEXTO ÚNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUNAT

Según Resolución de Superintendencia N° 064-2015/SUNAT se aprueba la modificación del Texto Único de Procedimiento Administrativo de la SUNAT. Se modifican los procedimientos N°s. 1;2;3;4;6;53; 102; 124; 181; 183; 184 y 185 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la SUNAT; según los anexos que forman parte integrante de la presente norma.

MODIFICAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° 379-2013/SUNAT PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS A LLEVAR LOS REGISTROS DE VENTAS E INGRESOS Y DE COMPRAS DE MANERA ELECTRONICA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015

La presente resolución entrara en vigencia el 24 de enero de 2015

OBLIGACION DE COMUNICAR CORREO ELECTRONICO Y NUMERO DE TELEFONO MOVIL

Según Resolución de Superintendencia N° 068-2015/SUNAT se modifica el Reglamento de Comprobantes de Pago y las disposiciones reglamentarias del Decreto Legislativo N° 943, Ley del Registro Único de Contribuyentes, respecto a la obligación de comunicar correo y número de teléfono móvil.

La presente resolución entrará en vigencia el 7 de marzo de 2015.

29.- ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV), en aplicación del artículo 5° de la ley N° 29720, emitió el 17 de diciembre de 2,014 la Resolución de Superintendencia N° 00028-2014-SMV/01, publicado el 21/12/2014, 102-2010-EF/94.01.1, por la que dispone la implementación gradual de las NIIF que emita el IASB.

En cumplimiento de esta regularización la Compañía ha adoptado por primera vez las NIIF para la presentación de sus estados financieros de uso general.

Estos son los primeros estados financieros que la Compañía prepara de acuerdo con las NIIF. En períodos hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2,013, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con PCGA en Perú.

En este sentido la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF aplicables para el periodo que terminan el 31 de diciembre de 2,014, junto con la información comparativa al 31 de diciembre de 2,013, como se describe en las políticas contables. En la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura se preparó al 1 de enero de 2,013, fecha de transición a NIIF de la Compañía. Esta nota explica los principales ajustes incorporados por la Compañía para convertir a NIIF su estado de situación financiera preparado bajo principios locales a la fecha de transición y a sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2,013 previamente distribuidos y publicados.

Excepciones a la aplicación retroactiva de las NIIF establecidas por la NIIF 1

La NIIF 1, “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez”, ofrece a la entidad que adopte por primera vez las NIIF aplicar ciertas excepciones a la adopción retrospectiva de ciertas normas a la fecha de transición. La Compañía ha aplicado las siguientes excepciones de la NIIF 1.

Excepción opcional

Costo asumido – Valuación a valor razonable de propiedades, planta y equipo.

Ciertas partidas de propiedades, planta y equipo se han valorizado a su valor razonable a la fecha de transición. El valor razonable de los bienes se determinó por peritos independientes utilizando la metodología de costo de reposición de un bien similar nuevo.

Excepción obligatoria

Estimaciones contables –

Los estimados al 1 de enero de 2,013 y al 31 de diciembre de 2,013 son uniformes con los que se consideraron a esas fechas de acuerdo con PCGA en Perú.